



RUEGO – SANIDAD

IMPLANTACIÓN DEL ÁREA ÚNICA SANITARIA Y LA LIBRE ELECCIÓN

El pasado 15 de Octubre entró en vigor la Ley de Libre Elección y el Área Única Sanitaria, nos gustaría saber:

- En el consultorio de Morata para que se aplique la libre de elección nos gustaría saber que programa informático se está utilizando en la actualidad, en concreto si es el AP-Madrid (si no fuera éste el utilizado cuándo se pondrá en marcha).
- Hasta la fecha cuantas solicitudes se han recibido solicitando el cambio (médico, pediatra o enfermería) y si hay peticiones cuantas se han denegado.